

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 15 de abril de 2019/ 1 de 7

**Consejo o Mesa CLACP SANTA FE**  
**Acta N° 02 Sesión Ordinaria**

FECHA: 15 de mayo  
HORA: 3:00 pm. a 6:00 p.m.  
LUGAR: Alcaldía local de Santa fe

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cultura	Alcaldía Local de Santa fe / Planeación	Brenda Gutiérrez
Cultura	SCRD – DALP	Eliana Zumaqué Gómez
Artes plásticas y visuales	NA	Luis Guillermo Valero Vargas
Mujeres	-	Carol Tatiana Castro Correa
Bibliotecas comunitarias	Convivencia	Edward Hernando Tinjacá
Comunidades rurales y campesinas	-	Nidia Patricia Rincón Callejas
Danza	NA	Jhonattan Camilo Camacho Gómez
Infraestructura Cultural	ASOCAMEC	Alberth Piñeros Jiménez
Consejo Local de Discapacidad.	CLD	Patricia Sandoval Gómez

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Participación /Alcaldía local de Santa fe	Jesús Santos
Participación / IDPAC - GIMP	John Alexander Solano Caicedo

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	NA	Ángel Eduardo Bohórquez Vera (en proceso de renuncia al CLACP)
Artes Audiovisuales	NA	Ruth Stella Malagón Barajas (presenta excusa por correo electrónico)

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 15 de abril de 2019/ 2 de 7

Música	NA	Carlos Rengifo
Patrimonio Cultural	-	Jorge Chamorro Bolívar
Emprendimiento Cultural	-	Sandra Yineth Reyes Gutiérrez (Presenta excusa por escrito)
Gestores culturales	-	Álvaro Alejandro Roa García (Presenta excusa por escrito)
Artesanos	-	Rocío Hernández Bohórquez
Cultura Festiva	-	Luis Fernando Jiménez Cantor
Delegado/a de Adultos Mayores del Comité Local de Sabios y Sabias	-	
Legado/a Local de Comunidades Negras	-	
Delegada/a del Consejo Local de Juventud.	-	
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Juan Carlos Silva

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 19

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 9

**Porcentaje % de Asistencia** 47,36 %

**I. ORDEN DEL DIA:**

- 1) Verificación del quórum (Lectura de las excusas de los consejeros que no asisten)
- 2) Nombramiento de coordinador ad hoc para la sesión
- 3) Seguimiento a tareas y compromisos
- 4) Informe de los consejeros Distritales (Luis Valero: Artes Plásticas, Edward Tinjacá: Bibliotecas comunitarias)
- 5) Aprobación del Acuerdo de Trabajo y de la Agenda de Participación Anual
- 6) Presentación del Modelo de Gestión Cultural Territorial de la SCRD
- 7) Intervención del señor Jesús Santos de la Alcaldía de Santa fe, presentando el proyecto 1327 “Voz para todos”
- 8) Propositiones y varios

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 15 de abril de 2019/ 3 de 7

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Se hace la verificación del quórum, indicando que el consejero de Arte dramático está en proceso de renuncia a su curul dentro del CLACP, sin embargo no ha adelantado lo pertinente ante la SCR D en el nivel Distrital ni ante la secretaría técnica, además de lo anterior se informa que la consejera de Artes audiovisuales presenta excusa por correo electrónico dado que por razones laborales se encuentra fuera del país hasta el mes de junio, los consejeros Álvaro Alejandro Roa García representante de Gestores Culturales y Sandra Yineth Reyes Gutiérrez consejera de Emprendimiento cultural hicieron llegar vía correo electrónico su respectiva excusa al tener inconvenientes para asistir en esta fecha por motivos laborales de último momento, así mismo se informa que hay representaciones que aún no han presentado su delegado formalmente.

### 2. Nombramiento de coordinador ad hoc

Se informa por parte de la secretaría técnica que es necesario el nombramiento de una presidencia ad hoc para el CLACP, hasta que se tenga establecido el Acuerdo de trabajo (reglamento) que permita elegir en propiedad esta designación con funciones específicas. Es así como se elige por decisión unánime al señor **Alberth Piñeros Jiménez**, delegado de ASOCAMEC, organización representante del sector de infraestructura cultural como presidente Ad hoc del CLACP de Santa fe.

### 3. Seguimiento a tareas y compromisos.

El compromiso pendiente era por parte de la secretaría técnica, quien debía enviar para su revisión los formatos de los documentos Agenda participativa y Acuerdo de Trabajo, previo a las reuniones de las comisiones de trabajo de estos. El cumplimiento de esta tarea se realizó el día 24 de abril, fecha en la que fue remitida el acta de la 1ra reunión ordinaria, junto con los documentos mencionados para su revisión.

### 4. Informe de los consejeros Distritales

(Luis Valero: Artes Plásticas, Edward Tinjacá: Bibliotecas comunitarias)

El consejero Luis Guillermo Valero informa de los principales aspectos abordados en la reunión del Consejo Distrital de Artes Plásticas, indicando que habían abordado varios temas, de los cuales los consejeros de esa instancia distrital expresaron su preocupación frente a dos temas principalmente, el primero es la próxima inauguración de la Galería Santa fe en la Plaza de la Concordia a finales del mes

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 15 de abril de 2019/ 4 de 7

de junio, la cual indica el consejero, que aunque es un espacio magnífico para la realización de exposiciones y demás actividades de visibilización de las artes plásticas, al parecer su ubicación no es conveniente para que el público que posiblemente esté interesado llegue hasta este lugar, pues no cuenta con parqueadero y el entorno tiene inconvenientes de seguridad. La segunda preocupación de los consejeros del Consejo Distrital de Artes Plásticas, tiene que ver con las exigencias de las entidades del Sector Cultura (SCRD, IDARTES, FUGA) y de la alcaldía local, para participar en las convocatorias de fomento para las artes plásticas, pues a su parecer deberían ajustarse a la realidad del sector y no medirse con el mismo rasero de las demás disciplinas artísticas, lo que los lleva a sentirse excluidos de estas formas de fomento.

El consejero de Bibliotecas comunitarias de la localidad Edward Hernando Tinjacá y quien integra la Mesa Distrital de Lectura y Escritura, expresa que la mayor preocupación de las Bibliotecas comunitarias es que no están regidas por una normatividad, por ello no se tiene un concepto claro de lo que son esas Bibliotecas, por ello se está trabajando desde este espacio, en la construcción de un documento concertado que permita tener claridades principalmente frente a dos cosas, la primera es definir qué es una Biblioteca Comunitaria y qué la compone y la segunda es lograr la normativa que debe tener, para que no aparezcan Bibliotecas fantasmas a participar cuando salen las convocatorias de fomento y luego desaparecen, indica que el documento estará listo el próximo viernes 17 de mayo y lo estarán socializando, además de lo anterior, quieren adelantar una identificación de las Bibliotecas comunitarias existentes en las localidades en aras de que no aparezcan y desaparezcan proponentes en la época de las convocatorias, el documento propone la legalización de las Bibliotecas comunitarias existentes.

Interviene el señor Jesús Santos de la Alcaldía local, para preguntar cuáles son las Bibliotecas comunitarias identificadas en la localidad, dado que cuenta con una donación de libros que puede ser de interés de éstas, el consejero dice que han identificado 3 o 4 Bibliotecas, la consejera del sector de Discapacidad Patricia Sandoval nos informa que existe una Biblioteca en la Casa de la comunidad de las hermanas Carmelitas la cual lleva 30 años funcionando y abierta al público especialmente de los jóvenes del sector.

El señor Luis Valero solicita también se destine de esta donación, unos libros que pueda ser del interés de los artistas plásticos de la localidad, a lo que Jesús Santos responde que va a hacer la gestión con las universidades de la localidad.

El Señor Santos dice que pueden repartirse esta donación de libros entre las Bibliotecas interesadas, solicita el apoyo del consejero de Bibliotecas comunitarias para identificar y adelantar esta donación.

## **5. Aprobación del Acuerdo de Trabajo y de la Agenda de Participación Anual**

Se realiza la revisión de los documentos trabajados en cada una de las comisiones dispuestas para ello. Respecto del Acuerdo de trabajo, el CLACP de Santa fe acuerda que el quórum se establecerá con al menos un 30 % de los consejeros activos electos y delegados. Así mismo amplía el Artículo 9

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 15 de abril de 2019/ 5 de 7

de su Acuerdo de trabajo, quedando de la siguiente manera: *“Las situaciones de renunciaciones, reemplazos, delegaciones, sectores desiertos, nuevos sectores y situaciones de vacancia en los consejos se tramitarán ante la Secretaría Técnica del Consejo de conformidad con los artículos, 9 y 62 del decreto 480 de 2018 según lo que se estipule por la SDCRD”.*

En referencia a la Agenda de participación Anual, se discute lo trabajado en la comisión y se dan las claridades respecto de las inquietudes presentadas por los consejeros.

Una vez habiendo hecho los ajustes del caso y aclarado las dudas de los dos documentos, se aprueba tanto el Acuerdo de trabajo como la Agenda de participación anual.

## **6. Presentación del Modelo de Gestión Cultural Territorial (MGCT) de la SCR D**

La secretaría técnica hace la presentación del modelo, indicando que este tiene como objetivo la implementación de la política pública cultural en el territorio (localidades), con las acciones que realiza la SCR D y sus entidades adscritas, teniendo en cuenta el enfoque poblacional, propendiendo por la participación de todos los actores locales e institucionales, para la generación de capacidades, el empoderamiento de saberes ciudadanos e institucionales, la garantía de los derechos culturales, y el desarrollo del sector cultural de la ciudad. Informa que este modelo está regido por una normativa que lo reconoce como tal, así como la implementación de las Mesas sectoriales en la localidad como estrategia de articulación de las acciones de las entidades del sector en la localidad.

## **7. Intervención del señor Jesús Santos del equipo de planeación y participación de la Alcaldía de Santa fe, presentando el proyecto 1327 “Voz para todos” 3ra Fase**

El señor Santos informa que, desde este proyecto la Alcaldía local ha ejecutado las 2 primeras fases; en la primera fase tuvo 5 componentes: foros ciudadanos, generación de agendas, escuela de participación y liderazgo (de 50 horas) financiando 15 iniciativas con \$ 9'000.000 de pesos, y el banco de refrigerios. Actualmente se encuentran ejecutando la fase 2, que cuenta con 3 componentes que propenden por el fortalecimiento a organizaciones y sostenibilidad: capacitación escuela, adquisición de elementos, y promoción. En el momento hay participando 25 organizaciones incluidas 7 instancias de participación y financian 27 iniciativas, pero 2 quedaron por fuera.

En este momento están en el proceso de concertación y formulación de la 3ra fase para lo cual están recepcionando ideas, pero la idea desde la Alcaldía local es hacer un ejercicio de fortalecimiento para la participación de frente a los próximos Encuentros Ciudadanos, creando un Plan de desarrollo comunitaria, mediante un juego de roles basada en una administración comunitaria, este es un proyecto de participación ciudadana y busca fortalecer las instancias, y expresa que espera la participación del CLACP, teniendo en cuenta que tiene mayor peso el involucramiento de las instancias de participación que de las organizaciones en este proyecto.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 15 de abril de 2019/ 6 de 7

La 3ra fase estará en la etapa precontractual en julio y empezará entre agosto y septiembre e iría hasta mediados del año entrante. Jesús dice que una vez tenga el proyecto más estructurada la metodología, lo socializará para tener las impresiones de las instancias al respecto.

**8. Varios**

- a. La secretaría técnica responde al consejero de Infraestructura cultural, respecto de lo solicitado de la carnetización para los delegados de las organizaciones, la SCR D responde que, dado que los consejeros electos fueron las organizaciones y no los delegados por estas al CLACP, el carné se le expide a la organización, no obstante, el delegado de la organización o instancia puede solicitar un certificado ante la SCR D como delegado de estas.
- b. La consejera de mujeres recibe su Kit dada por la SCR D.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

**III. CONVOCATORIA**

Se cita a una nueva sesión para el miércoles 12 de junio de 2019 a las 3pm en la Alcaldía local.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
-	-	-	-

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar a la Secretaría técnica la propuesta del Plan de Comunicaciones para reenviar a los consejeros	John Solano – IDPAC

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 02– Fecha 15 de abril de 2019/ 7 de 7

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguna

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa fe, la presente acta se firma por:

**ORIGINAL FIRMADO**

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**Alberth Piñeros Jiménez**  
 Coordinador Ad hoc

\_\_\_\_\_  
**Eliana Zumaqué Gómez**  
 Secretaria Técnica

Revisó: CLACP Santa fe  
 Proyecto: Eliana Zumaqué G